

**N° 70 (XLIII) DECISIÓN SOBRE LAS REUNIONES
ENTRE PERÍODOS DE SESIONES**

El Comité Ejecutivo,

Aceptando con reconocimiento la Nota informativa concerniente a las reuniones entre períodos de sesiones del Subcomité Plenario sobre Protección Internacional (documento EC/SC/72),

a) *Decide* pedir a la Alta Comisionada que convoque al menos una reunión entre períodos de sesiones del Subcomité Plenario sobre Protección Internacional, a fin de seguir celebrando debates constructivos sobre las cuestiones de protección pertinentes;

b) *Decide* además pedir a la Alta Comisionada que informe al Comité Ejecutivo, en su 44° período de sesiones, acerca de los progresos logrados en las deliberaciones del Subcomité.